



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO DEPARTAMENTAL

DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

RESOLUCION CONSEJO DEPARTAMENTAL Nº 013

LA RIOJA, 23 FEB 2018

VISTO: el Expediente del registro de la Universidad Nacional de La Rioja Nº 00-02811/16, las Ord. CS Nº 329/07, 393/09 y 501/13, y;

CONSIDERANDO:

Que, por el citado Expediente el Director de la Carrera Licenciatura en Diseño y Producción Multimedial, Lic. Patricio Pedersoli, solicita a este Consejo Departamental el aval y aprobación del régimen de equivalencias entre las asignaturas de las Carreras de Diseño Multimedia (Plan Ord. CS Nº 329/07, T.O. Plan Ord. CS Nº 393/09) y la Licenciatura en Diseño y Producción Multimedial (Plan Ord. CS Nº 501/13).

Que, a fs. 47, obra tabla de equivalencias entre ambas carreras, de las cuales conforme la Estructura Matricial de la UNLaR, algunas de ellas dependen de este Departamento Académico.

Que, a fs. 61/62, obra Resolución CD Nº 339/16, mediante la cual se aprueba y avala la implementación del Régimen de Equivalencias entre las Carreras antes mencionadas.

Que, a corresponde a este Cuerpo dictar el acto administrativo de igual tenor aprobando y avalando el Régimen de de Equivalencias entre tales Carreras, correspondiente a las asignaturas de dependencia de esta Unidad Académica, lo cual este Consejo Departamental constituido en Comisión y previo análisis de la cuestión, en Sesión Ordinaria de fecha 23 de Febrero de 2018, consideran procedente dictar el acto administrativo respectivo.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de la Rioja;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURIDICAS Y ECONOMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

RESUELVE:



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

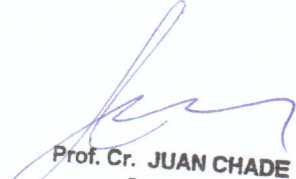
RESOLUCION CONSEJO DEPARTAMENTAL Nº 013

LA RIOJA, 23 FEB 2018

ARTÍCULO 1º: APROBAR Y AVALAR la implementación del "Régimen de Equivalencias" de las asignaturas de las Carreras de Diseño Multimedia (Plan Ord. CS Nº 329/07, T.O. Plan Ord. CS Nº 393/09) y la Licenciatura en Diseño y Producción Multimedial (Plan Ord. CS Nº 501/13), que matricialmente son de jurisdicción de este Departamento Académico, conforme se detalla en el Anexo único de la presente.

ARTÍCULO 2º: REMITIR las presentes actuaciones a la Dirección de la Carrera respectiva a fin de que tome conocimiento y registre lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese y archívese.


Prof. Cr. JUAN CHADE
Presidente
Consejo Departamental de
Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO DEPARTAMENTAL
DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

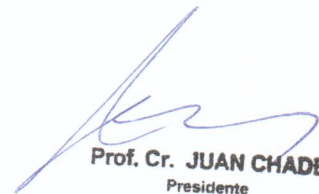
RESOLUCION CONSEJO DEPARTAMENTAL Nº 013

LA RIOJA, 23 FEB 2018

ANEXO UNICO:

"Régimen de Equivalencias" de las asignaturas de las Carreras de Diseño Multimedia (Plan Ord. CS Nº 329/07, T.O. Plan Ord. CS Nº 393/09) y la Licenciatura en Diseño y Producción Multimedial (Plan Ord. CS Nº 501/13) DACSJyE:

LIC. EN DISEÑO Y PRODUCCION MULTIMEDIAL PLAN ORD. CS Nº 501/13	DISEÑO MULTIMEDIA PLAN ORD. CS Nº 329/07 T.O. 393/09	EQUIVALENCIA/S
Fotografía e Iluminación	Fotografía y Laboratorio	Indirecta
Comunicación	Comunicación	Directa
Introducción a la Publicidad	Introducción a la Publicidad	Directa
Historia del Cine		Sin equivalencias
Gestión de Empresas de Diseño	Gestión de Empresas de Diseño	Directa


Prof. Cr. JUAN CHADE
Presidente
Consejo Departamental de
Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
Universidad Nacional de La Rioja